

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 10 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,  
REALIZADA EL DIA MIERCOLES 09 DE ABRIL DE 2014.**

Se abre la sesión a 9.45 horas presidida por Don Fernando Huaiquil Paillal, Alcalde de la comuna, ante la presencia de la Secretario Municipal Señora Clara Neculhueque Marin en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de la Señora y los Señores Concejales de la Comuna que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo Huenulao Muñoz.  
Sr. José Millalen Paillal  
Sr. Pablo Hernández Lagos  
Sr. Willy Kehr Llanos  
Sr. Hans González Espinoza  
Sra. Agustina Zavala Rodríguez

**TABLA:**

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 09
2. Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Modificación Ordenanza Comercio ambulante
5. Asesor Jurídico: Alcances Auditoría Externa
6. Aprobación destinación recursos a Programa Prodesal
7. Exposición Encargada Ambiental DEM
8. Varios

**1. APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 09 del 26 de marzo de 2014**

**Concejal Willy Kehr. Aprueba**

**Concejal Pablo Huenulao, aprueba**

**Concejal José Millalen, aprueba**

**Concejal Hans González, aprueba**

**Concejal Pablo Hernández, aprueba**

**Concejal Agustina Zavala, aprueba**

**Alcalde, aprueba**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ACTA ANTERIOR, SIN OBSERVACIONES**

**2. CORRESPONDENCIA**

- Memorandum 06- 05 2014 de Sra. Aura Agurto, Inspector Fiscal nivel central de la Dirección de Vialidad, que da respuesta de Empresa Constructora Valko sobre trabajos camino Traiguen Galvarino
- Carta de vecinos de calle Caupolicán que expresan rechazo a instalación de comercio ambulante
- Solicitud de Sra. Gladys Lizama Valdes que solicita permiso de corte de árbol
- Memorandum N° 32 de Director de Obras, que informa sobre corte de árbol
- Carta de Taller Laboral Jardín del Valle, por medio del cual solicitan autorización para realizar Bingo con venta de alcoholes el día 26 de Abril de 2014, en el salón del Cuerpo de Bomberos
- Carta del Taller Laboral Jardín del Valle donde solicita se les facilite gomas para cubrir piso de los Salones del Cuerpo de Bomberos
- Carta del presidente del Comité de Bienestar Municipal por medio de la cual solicita aprobar aporte municipal de 4UTM por asociado.
- Ofc.N° 179 del Juez de Policía Local de Galvarino, por medio del cual envía Informe Trimensual de Causas tramitadas
- Carta de Don Nelson Fuentes Cabrera por medio del cual solicita mejoramiento de accesos a las vivienda, al final del camino a Paillahue

- Carta de dirigente comunal Colegio de profesores Ivonne Chavez Chicao y David Santander Calfuqueo, Presidente asistentes de Educacion de Galvarino, por medio del cual , problemas de sueldon impagos mes de marzo y descuentos personales y hacen llamado a los señores Concejales a atender sus demandas y hacerse parte de ellas ante las autoridades que corresponda.
- Solicitud de autorización de instalación de Feria Artesanal Ecuatoriana de Don Luis Sinchico Morales y Maria Morales Cepeda
- Carta de Sra. Miriam morales Rivera por medio de la cual solicita permiso para instalar Feria internacional de artesanía, con participación de Chile, Bolivia, Ecuador, Colombia y Argentina, entre el 15 y 30 de Abril de 2014
- Presidente de Club Deportivo Unión de Llufluentue donde solicita se le cancele subvencion municipal por el valor de \$ 1.200.000.- para el pago de artistas que participaron en actividad de la primera semana de enero debido a que el show es gratis para la comunidad.
- Solicitud de don Juan Millanao Huaiquil de maquinaria para realizar acceso al predio donde trabaja su huerto, antes que lleguen las lluvias.

**Alcalde** revisión de correspondencia: oficio N° 6 de Vialidad que da respuesta a lo que se planteo alguna vez por la contaminación por los daños que se estaba causando al rio por los camiones que estaban lavando de la empresa Valko

Tenemos el tema de los vecinos de Caupolicán

La vecina Gladys Valdés esta solicitando corte de árbol hay un informe que recomienda que si se puede cortar ese árbol por el daño que está produciendo que queda en Maipú 474 solicito que el Concejo se pronuncie, someto a votación

**Concejal Willy Kehr. Aprueba**

**Concejal Pablo Huenulao, aprueba**

**Concejal José Millalen, aprueba**

**Concejal Hans González, aprueba**

**Concejal Pablo Hernández, aprueba**

**Concejal Agustina Zavala, aprueba**

**Alcalde, aprueba**

SE APRUEBA POR LA UNANIMIDAD CORTE DE ARBOL SOLICITADO

**Alcalde**, Unión de Llufluentue Abogado tendrá alguna información respecto de la subvención

Asesor Jurídico, presentaron una carta en relación para que iban a ser administrados los recursos de la subvención en virtud de eso se está trabajando un nuevo informe para efecto, para que en definitiva se dé lugar, puesto de que no había claridad para que era por una parte los documentos que tenemos dan cuenta que se estaba ocupando para lo que es la recaudación con fondos propios sin embargo la carta que ellos envían estos fueron ocupados para efecto recreativos en lo que era la contratación de un grupo musical para la comunidad.

Alcalde el Taller Laboral Jardín del Valle solícita permiso para realizar la actividad del día 26 de abril un Bingo y además solicitan las gomas del gimnasio municipal, está claro que eso hoy día se arrienda en cuanto a permiso es por la venta de bebidas alcohólicas que esta dentro de la actividad de aniversario, en votación

**Concejal Willy Kehr. Aprueba**

**Concejal Pablo Huenulao, aprueba**

**Concejal José Millalen, aprueba**

**Concejal Hans González, aprueba**

**Concejal Pablo Hernández, aprueba**

**Concejal Agustina Zavala, aprueba**

**Alcalde, aprueba**

SE APRUEBA PERMISO PARA REALIZAR BINGO CON VENTA DE ALCOHOLES

**Alcalde** el tramite que hay que hacer y con respecto a la feria artesanal ecuatoriana no sé si va a ver algún interés de autorizar porque también tenemos otra actividad de la vecina Miriam Morales que esta acá, pero antes de dar la opinión al concejal González no sé si habrá otra actividad organizada por el municipio respecto a la plaza para que no se puedan topor las actividades

Dideco hay actividad los días 22 y 26 de Abril

Alcalde el presidente del Comité de Bienestar solicita el aporte lo que formalmente corresponde

Administradora Municipal están solicitando de acuerdo a la ley la asignación de recursos propios del Bienestar la ley establece que el municipio que es el empleador puede dar un máximo de 4 UTM por funcionario son un total 57 funcionarios el total del aporte sería de \$ 9.148.500.- en el Poa esta aprobado por concepto de Bienestar están considerando los recursos solo falta la aprobación del Concejo para los recursos

**Concejal Willy Kehr. Aprueba**

**Concejal Pablo Huenulao, aprueba**

**Concejal José Millalen, aprueba**

**Concejal Hans González, aprueba**

**Concejal Pablo Hernández, aprueba**

**Concejal Agustina Zavala, aprueba**

**Alcalde, aprueba**

SE APRUEBA APOORTE A SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL DE 4 UTM POR AFILIADO

**Alcalde** tenemos el Oficio 179 donde JPL hace llegar su informe Trimestral,

ya hablamos de don Nelson es un trámite que tiene que hacer pedir un informe social

Asistentes de la educación hace llegar su molestia por la no asistencia de algunas personas que deberían a ver asistido pero después en la otra reunión que tuvimos el día lunes fue mas participativa estuvieron todo los concejales y además estuvo el alcalde

Tenemos también lo que es la solicitud de feria artesanal ecuatoriana aquí tenemos que pronunciarnos habíamos acordado que nosotros no íbamos autorizar feria creo que mantenemos esa posición

**Concejal Willy Kehr** efectivamente había un acuerdo no autorizar feria para las personas que no son de la comuna, habíamos dicho pero hay dos solicitudes una que es de una agrupación de la comuna por lo menos a esa debíamos de darle una vuelta la otra que no es gente de Galvarino digo también que no pero, como artesanos de Galvarino darle una vuelta estoy por la idea de a ellos darle una vuelta

**Alcalde** entonces ¿para la feria artesanal Ecuatoriana no va

**Concejal Hans González** tengo entendido que en la feria ecuatoriana también participan artesanos de aca

**Alcalde** estamos viendo la solicitud de la Sra. que tiene domicilio en Chol Chol

Sec. Mun. Aclarar el acuerdo que hay es no otorgar permisos a ferias solo en verano

**Concejal Jose Millalen** creo que efectivamente el acuerdo es no autorizar en esa época pero en el caso aca se ponen con otra feria que se están organizando con gente de la comuna en virtud de esa iniciativa que están involucradas gente local yo en lo personal no estoy por autorizar la feria Ecuatoriana

**Alcalde** vamos a llevar a votación la solicitud de la feria ecuatoriana y enseguida vamos a tomar la feria internacional que participa gente local, en votación la solicitud de la feria artesanal ecuatoriana que se solicita del 21 de abril al 5 de mayo

**Concejal Willy Kehr, rechaza**

**Concejal Pablo Huenulao, rechaza**

**Concejal José Millalen, rechaza**

**Concejal Hans González, rechaza**

**Concejal Pablo Hernández, rechaza**

**Concejal Agustina Zavala, rechaza**

**Alcalde, rechaza**

SE RECHAZA SOLICITUD DE FERIA ECUATORIANA

Alcalde pasamos a la solicitud de la feria donde están involucrados la gente de acá en votación la solicitud de la feria internacional de artesanía solicitada por la vecina Miriam Morales

**Concejal Willy Kehr** antes de votar alcalde para darle orden de la aprobación se establezca al tiro para no tener el mismo problema de la otra vez la ubicación de los puesto y dejar claro que paguen los derechos correspondientes por que la otra vez no existía la información, esta la experiencia adquirida ahora también destacar que han tenido la capacidad de enviar una carta y reconocer el error que se cometió pero tomando los resguardos para que no pase lo mismo, podría ser frente a la Iglesia para que no se tope con la fiesta del chanco que va a ser al otro lado me parece.

Alcalde al parecer hay unanimidad para autorizar ese sector la votación va a ir al mismo tiempo incluyendo la propuesta frente a la iglesia y con el permiso que tienen que cancelar

**Concejal Willy Kehr. Aprueba**

**Concejal Pablo Huenulao, aprueba**

**Concejal José Millalen, aprueba**  
**Concejal Hans González, aprueba**  
**Concejal Pablo Hernández, aprueba**  
**Concejal Agustina Zavala, aprueba**  
**Alcalde, aprueba**

SE APRUEBA INSTALACION DE FERIA INTERNACIONAL ENTRE EL 15 Y 30 DE ABRIL, EN LA UBICACIÓN CALLE FRESIA, FRENTE A LA IGLESIA CATOLICA, CON EL PAGO DEL PERMISO CORRESPONDIENTE.

**Alcalde** también felicitar a la vecina por organizar una feria así de carácter internacional no creo que sea fácil hacer el contacto con otra instancia y ojalá que salga todo bien

hay otra solicitud de don Juan Millanao solicita limpieza fosa séptica vamos a ver ahí como podemos continuar con eso si se comenzó en algún momento vamos a encargar a la persona que lo puedan visitar para tener un informe y ver administrativamente

### 3. CUENTA ALCALDE

**Alcalde** informar que se han tenido algunas reuniones con apoderados y profesores del Liceo por lo que a ido pasando ahí, también que se han tenido varias reuniones con dirigentes del centro de alumnos y con alumnos en general del Liceo y algunos profesores principalmente viendo como enfrentar el problema que tenemos hoy en día en nuestro liceo municipal

También informar que hemos realizado varias reuniones con comerciantes ambulantes y con vecinos que hicieron llegar su carta para ver principalmente donde podemos instalar a los comerciantes ambulantes de tal manera que podamos ordenar ese tema en otro punto de la tabla viene la propuesta donde se pretende funcionar el comercio ambulante

Informar que se realizó la Cuenta Pública con las organizaciones civiles

Informar que hemos tenido reuniones con profesionales y técnicos del Serviu como para poder ir avanzando en algunos proyectos que tenemos a través de la Egi del municipio y se han fijado algunas reuniones de trabajo, donde se van a ir elaborando los requisitos que tienen que cumplir cada carpeta

Informar que hemos tenido reunión con el Seremi de Transporte donde principalmente estamos viendo los proyectos de solicitud de subvención para el transporte zonas aisladas de varios sectores de la comuna donde lo más avanzado es el sector de Paillahue donde luego se estaría adjudicando algún empresario para cumplir ese servicio y hay otros sectores que están solicitado desde el año pasado pero están todavía en trámite.

Informar también que hemos tenido reunión con el Seremi de Agricultura donde entre otras cosas se le han planteado el tema de los Pdti que estamos solicitando que son alrededor de 4 desde el año pasado, están viendo si se puede favorecer con 4 Pdti mas a la comuna al mismo tiempo se le ha hecho presente un documento que se dijo acá, que se hiciera catastro e informe por el tema de sequía que estamos sufriendo como comuna, en las cual ellos puedan trabajar alguna política para favorecer a nuestros agricultores.

Informar que hemos tenido reunión con funcionarios de la Contraloría Nacional en Santiago por el tema del Mapudungun la cual nos acompañó algunos dirigentes y también el concejal Millalen.

Informar que hemos tenido reunión con el Seremi de Educación Marcelo Segura frente a los problemas que tenemos por el des financiamiento de educación, el proyecto construcción de un liceo nuevo, estructura nueva, esta el caso del liceo municipal y también unos apoyo que se puedan dar para enfrentar este desfinanciamiento que tenemos hoy día, que estamos sufriendo en esa reunión se participo con dirigentes del centro de alumnos del liceo, profesores y el director del liceo, dirigente del centro de padres y apoderados fue una comisión importante a la conversación con el seremi de educación a la cual se comprometió y puso a disposición un equipo de arquitecto para poder trabajar este proyecto avanzar en eso y profesionales para trabajar en lo que es el PEI que tiene que argumentar el proyecto educativo de este nuevo liceo tienen fecha fijada al parecer porque la que va a coordinar este proyecto desde el municipio del liceo la parte técnica quedo a cargo Paola Curihual.

Informar de que se llevo a cabo una reunión con la gente de la Seremi de Obras Públicas que estaba fijada la hicimos con el Director de Vialidad principalmente viendo los caminos que tenemos solicitando PDI que tiene Vialidad, el año pasado teníamos alrededor de 3 caminos que sumaban alrededor de 15 kms el gobierno se había comprometido a financiarlo pero no lo hizo y a esta altura estamos solicitando

alrededor de 33 kms. en donde el Director de Vialidad Pablo Rodríguez por lo menos se comprometió en agilizar esos trámites, igual manifestó que era difícil de que se pudiera dar esos 33 kms. por cuestión que está prácticamente desfinanciado la instancia que el esta dirigiendo así que quedamos de hacer otra reunión en mayo para ver efectivamente cuantos kms. nos pueden ayudar en esa reunión igual fuimos con dirigente de diferentes lugares y nos acompañó el concejal Millalen como también nos acompañó en la reunión con el Seremi de Educación

Informar también que se participo en la reunión de la mesa técnica que se tiene donde participan asistentes de la educación como también dirigentes del colegio de profesores para ver lo que estamos viviendo en tema presupuestario de educación, participaron profesores casi la totalidad fueron bastante importante por que sirvió para que los profesores pudieran destaparse en decir las cosas que ellos sentía, el dolor que están sufriendo porque se les está tocando su bolsillo y yo creo que eso es bueno, porque hace que expresen lo que ellos sienten y ahora nos corresponde a nosotros seguir haciendo las gestiones para dar algunas soluciones porque el tema del déficit de plata, existe la deuda, también existe hacia los profesores ahora corresponde la forma de arreglar eso considerando la forma también que es un déficit que viene desde hace muchos años atrás.

Informar que se participó de la Cuenta Publica del Hospital el día de ayer donde estuvieron los Concejales Pablo Hernández y Agustina Zavala

Informar que producto de estos problemas que tenemos en educación dijimos que íbamos a tratar de hacer algunas reuniones con autoridades políticas parlamentarias alguna cosa, algunas instancias y el Sr. Quintana, nos tuvimos comunicando ayer por teléfono finalmente nos pidió que la reunión la hiciéramos mañana jueves a las 6 de la tarde en la alcaldía, inmediatamente la Administradora hizo la invitación a los concejales y dirigentes asistentes de la educación dirigentes del colegio de profesores para poder conversar con el Senador, ver algunas posibilidades de apoyo extra que pudiéramos tener en cuanto a recursos él está al tanto del tema, el concejal Hernández ha estado conversando con él y haciendo ver el problema que estamos viviendo, en lo que es el tema de plata con educación, quedan invitados formalmente para acompañarnos a las 6 de la tarde el día jueves.

Informar que está prevista la Cuenta pública para el día lunes 28 de Abril a las 10 de la mañana y necesito que el concejo pueda pronunciarse para que podamos ver el lugar, está previsto que sea una reunión extraordinaria donde el único punto sea la Cuenta Pública y poder hacerla en el Cuerpo de Bomberos, necesitamos la autorización del Conejo municipal para cambiar la sala y poder sesionar en el Cuerpo de Bomberos para la Cuenta Pública, en votación

**Concejal Willy Kehr, Aprueba**

**Concejal Pablo Huenulao, aprueba**

**Concejal José Millalen, aprueba**

**Concejal Hans González, aprueba**

**Concejal Pablo Hernández, aprueba**

**Concejal Agustina Zavala, aprueba**

**Alcalde, aprueba**

**SE APRUEBA MODIFICAR SALA DE REUNIONES CON MOTIVO DE REALIZAR LA CUENTA PUBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL EL DIA 28 DE ABRIL A LAS 10.00 HORAS EN EL LOCAL DE CUERPO DE BOMBEROS**

#### **4. MODIFICACION ORDENANZA COMERCIO AMBULANTE**

Asesor Jurídico, la verdad que el Alcalde tuvo reuniones con distintos vecinos de distintas localidades y en función de lo mismo lo que establece es, como habíamos visto la sesión pasada el artículo 9 la feria libre sería en calle Independencia entre calle Maipú y Caupolicán, esa sería la primera propuesta que se llevo al Cosoc para presentarlo así como el otro punto relativo a la represión de ejercer los otros puntos están en similares términos que se habían conversado básicamente eso y a la vez se establece esta redacción de la ordenanza a fin de establecer texto refundido de la misma, cosa de no tener que repetir cuerpos distintos sobre la misma materia, entonces así hay solo una ordenanza sobre el comercio ambulante

**Concejal Hans Gonzalez** esta es otra modificación

**Alcalde** no hay ninguna persona que quiera que se instale una feria o que trabaje nuestros comerciantes en alguna parte, por otro lado los comerciantes ambulantes prefieren la calle Freire para trabajar pero tenemos que tomar una decisión, una de las propuestas que vienen en este caso es aquí en Independencia

la cual tenemos que decidir nos dijeron los comerciantes ambulantes que ellos no están de acuerdo habíamos propuesto en el Estadio

**Concejal Hans González** propuse hace mucho tiempo atrás, que la calle ideal y no tendríamos problemas hacia la costa en Freire hacia Manuel Rodríguez a un par de metros de la esquina desde Freire por Maipú es decir de donde esta el Supermercado hacia Manuel Rodríguez hace tiempo atrás propuse que sería bueno cambiar el sentido producto de los accidentes que tenemos a la vuelta del supermercado por Maipú a lo mejor podría ser una salida a esta problemática que tenemos entregar un determinado número de personas que pueda participar o de locales que se puedan entregar y no más de ellos resguardando la llegada a la esquina del supermercado así como los vehículos tienen que estacionarse 10 mts. De la primeras señale tica tendría que ser de ahí hacia Manuel Rodríguez

**Alcalde** estábamos viendo en esta calle porque hay menos vecinos que podríamos dañar

**Concejal Hans González** a la pandereta completa del supermercado entregarle un espacio y la basura va a quedar en la calle principal del pueblo frente a la biblioteca no estoy de acuerdo

**Concejal Agustina Zavala** me parece mucho que el supermercado le presta para guardar sus cosas

**Concejal Hans González** ver la condición socioeconómica y revisar que no se repitan por familia entiendo que hay una necesidad pero, también hemos sabido de personas que tienen arrendado muy cerca de ahí local y tienen sus cosas afuera

**Alcalde** está prohibido dentro de la ordenanza que no deberían funcionar de esa manera

**Concejal Willy Kehr** yo no estoy de acuerdo con volver a modificar la ordenanza y si lo vamos hacer modificaciones le haría otras modificaciones de fondo entendiendo que tenemos una ordenanza de comercio ambulante pero, en el pago no hacemos ninguna diferenciación del comercio ambulante o del estacionado y también podría ser una forma de cobrar el comercio estacionado subiendo el valor, ahora no estoy en desacuerdo que se autorice en independencia o en Maipú me da lo mismo, prefiero que se vaya por un decreto transitorio tal vez para explorar en conjunto con los comerciantes alguna ubicación puede ser Independencia y si no da resultado buscamos otro espacio, hasta que en conjunto encontremos el lugar más apropiado se que al principio va a costar porque ningún vecino va a querer que se instale hay que ser restrictivo y preocuparse de fiscalizar por que la ordenanza establece el orden los mts. y nadie se hacer cargo de eso lo importante que nos podamos hacer cargo del asunto pero tal vez un decreto transitorio podría ayudar para simplificar algunas cosas y finalmente hacer la modificación de la ordenanza cuando tengamos claridad en un par de meses mas cual va a ser la ubicación definitiva que van a utilizar esta muy claro que en Freire no pueden seguir por seguridad en esa esquina ha habido varios accidentes todo pasa por ordenar la ordenanza es bastante clara, es bastante restrictiva en varias cosas pero, nadie se hace cargo de hacer cumplir la ordenanza, también establece la restricción respecto que si alguno tiene otro negocio al parecer hay personas que lo tienen a nombre de otros y otros que tienen locales establecidos arrendador habría que revisar esa situación porque lo contempla la ordenanza no tiene sentido que la modifiquemos hoy día si después la ubicación no va a seguir utilizándose vamos a tener que modificar de nuevo la ordenanza, prefiero que vayamos probando con decreto y en sectores hasta que encontremos la ubicación y de ahí hacemos las modificaciones.

**Concejal Pablo Huenulao** esto es una burla hace rato que se viene dando este mismo tema, me gustaría algún día los colegas puedan ser establecido para que vean lo que se sufre con los ambulantes, el otro día en la reunión que se hizo acá, se dejo claro con todo los vecinos que estuvieron, que es una burla, todos sabemos que hay comerciantes ambulantes que tienen arrendado locales, que trabajan en sus casas que tienen negocio mas encima se ganan en la esquina, se ríen de nosotros como autoridades, que hacemos como autoridades, nada, le damos vuelta llevamos como 6 o 7 meses, no sé hasta cuando va a ser esto

**Concejal Jose Millalen** bueno concuerdo con la preocupación de los concejales en relación a los tiempos efectivamente, le hemos dado demasiado tiempo sin tomar una decisión y tenemos que tomarla, concuerdo con Willy en vez de hacer una modificación a la ordenanza podamos hacer una especie de decreto transitorio para establecer los comerciantes ambulante en calle Independencia porque efectivamente tenemos que ver mas alla que algunos se estén aprovechando de la situación, pero viven de eso tenemos que ver si tiene solvencia económica trasladarlo acá, pero eso se va a ver con el tiempo un par de meses así es que concuerdo con el decreto transitorio para instalar a los comerciantes en calle independencia

Asesor Jurídico Si bien se plantea el tema de la transitoriedad respecto de la ubicación que se esta proponiendo pueda que la ordenanza se señala el plazo en las calles de acuerdo a lo que acuerde el concejo la ordenanza tiene que señalar no un decreto transitorio

**Alcalde** necesito que hoy dia zanjamos esto

**Concejal Agustina Zavala** estoy de acuerdo con lo que dice el colega Hans que se quedaran en el supermercado en ese espacio no hay casas no molestarían a nadie

**Alcalde** la propuesta seria que se le agregue a la Ordenanza que viene hoy al concejo municipal

**Concejal Willy Kehr** soy porfiado alcalde yo creo que no le hace bien a la ordenanza en si, tanto manoseo, le hicimos varias modificaciones, lo actualizamos lo hicimos en conjunto con todo los dirigentes del comercio ambulante el hecho que le hagamos la modificación para por 3 o 4 vez para aprobar transitorio por 2 o 3 meses después volver hacer otra modificación a la ordenanza en si no le hace bien yo quiero insistir en la otra alternativa que opere que funcione y resulta esta ordenanza esta aprobada y publicada solo hay que ponerse de acuerdo en la ubicación

**Alcalde** por eso decimos que el lugar de la propuesta es calle Independencia entre Maipú con Caupolicán y además se le agregaría lo que dice el abogado el plazo en que funcionaria si en algún momento no funciona haremos otra modificación

**Concejal Willy Kehr** otra modificación a la ordenanza

**Alcalde** pero si en algún momento tenemos que llegar a un instrumento que los deje contento las leyes del congreso se modifican y porque no vamos a poder hacer uso de las facultades que tenemos

Administradora hacer presente que en cuanto valor comparando un decreto alcaldicio con una ordenanza sobre la misma materia prioriza la ordenanza porque es el único instrumento de acuerdo a la ley orgánica constitucional de municipalidades les permite al municipio imponer obligaciones a la generalidad a la población y arriesgar una sanción por eso si nosotros dictáramos un decreto alcaldicio por que la ordenanza ya tiene una dirección establece una ubicación física por ende tendríamos que fiscalizar que se esta haciendo ahí si dictamos un decreto, ese decreto no puede invalidar lo que dice la ordenanza y si decimos en el decreto que tiene que estar en calle Freire Independencia o Freire y los comerciantes no cumplen y están en otro lugar no va a ver forma de aplicar multa o sanción

**Concejal Jose Millalen** queda claro con lo que plantea la Administradora creo que tenemos que ponernos de acuerdo en los tiempos, cuanto tiempo nos damos eso es lo que podríamos acordar como cuerpo

**Concejal Willy Kehr** ya esta cumplido de acuerdo a la ordenanza

**Concejal Pablo Hernández** nso queda claro sobre sacar el comercio ambulante de calle Freire esta claro que debemos sacar a los comerciantes, me parece la propuesta que hizo Hans dejarlos en calle Maipu seria una buena salida alcalde mas aun si los lugares que van a ocupar estos comerciantes van a estar sitiado en la pandereta al supermercado y no vamos a pasar a llevar a ningún vecino eso es lo importante no me gustaría ver esta calle donde está el Centro Cultural, la Biblioteca ocupado por el comercio ambulante y principalmente sabemos que se ensucia, cuesta transitar si los pudiéramos dejar en Maipu el costo seria bueno para todos cumpliríamos con el objetivo principal que es ordenar el transito, libre de accidentes en esa esquina, comenzaría por eso o dejarlos ahí un tiempo evaluar la situación y después cambiar me parece importante que se cumpla la ordenanza y que se salgan de calle Freire y como opción estoy por evaluar

**Alcalde** igual hay varios restoranes cerca no afectara el tema de salubridad que se está hablando

**Concejal Hans González** aca en el centro no estoy de acuerdo manifiesto mi rechazo que quede aca en el centro vamos a tener el mismo problema que no tenemos visibilidad cual va a ser la justificación

**Concejal Pablo Hernández** no puede ser una calle tan principal y transitable como Freire, no se cual es la razón que quede donde decimos nosotros

**Concejal Agustina Zavala** y por que no puede ser donde estamos diciendo nosotros es menos incomodo para los comerciantes van a estar en el mismo lugar es solo colocarse a la vuelta

**Alcalde** en este tramo hay menos locales

**Concejal Hans Gonzalez** estamos hablando de 2x4 estamos hablando de 8 mts. No afecta a nada porque los locales de ahí son de cervecería no ventas de comida

**Concejal Agustina Zavala** están ocupando calle Freire y en Maipu ellos ya están establecidos en ese lugar habría que sacar solo los de Freire y enviarlos a Maipu

**Concejal Hans Gonzales** la ordenanza dice cuantos metros pueden ocupar no pueden tener un tremendo meson

Se suspende la sesión cuando son las 11.20 horas. Se reinicia la sesión cuando son las 11.40 horas

## 5. ALCANCES AUDITORIA EXTERNA

Asesor Jurídico en informe de auditoría el cual se señala que:

Aspectos a Considerar en la Auditoría Externa

A criterio de este profesional, los aspectos que deben ser considerados en esta auditoría

- Flujos de Caja (Ingresos y Egresos) del Departamento de Educación, individualizando cada una de las fuentes de financiamiento y recepción de recursos. Ejemplo, SEP, Subvención Normal, Pie, Subvención de Mantenimiento, JUNJI, Traspaso Municipal, Fagem I Y II, entre otras.
- Análisis Patrimonial de cada una de las cuentas que registra el Departamento de Educación (Ejemplo, transporte, combustible, repuestos, mantenciones, caja chica, etc.)
- Análisis de la deuda flotante, determinación, montos, pagos. (explicar la diferencia de deuda flotante informada en contraloría y la informada por el departamento.
- Auditar Conciliaciones Bancarias del Opto., y contraste con Cartolas Bancarias.
- Procedimiento interno que se realiza en el departamento de educación, desde que se recibe una factura por un producto/servicio, hasta su pago efectivo.
- Determinación de deuda real (explicar diferencia entre las informaciones proporcionadas, tanto a la cuenta pública como a contraloría y a SINIM).
- La Auditoría nos debiera arrojar como resultado desde el punto de vista financiero es estado patrimonial financiero y presupuestario de Departamento y desde el punto de vista técnico la dotación ideal de profesores y profesionales del Departamento en función de No de Matrícula, No de Escuela y recursos con los que se cuenta.
- Para efectos de tiempo a computar en la auditoría se estima de 3 a 4 años para efectos de determinar atrasos en pago (deuda), así como las falencias en los procesos.

**Alcalde** lo ideal según conversaciones que hemos tenido con don Patricio Kehr, la Administradora y el Jurídico, la deuda en Educación había comenzado en el año 2000 lo ideal sería una Auditoría externa se pudiera hacer desde el año 2000 para realmente determinar cuáles son los problemas que pudieran haber para tener con mayor claridad el tema pero igual de acuerdo a la cantidad de años que se puede hacer análisis también tiene su costo, la propuesta de este alcalde es que se pueda hacer un mínimo de 4 años el análisis de la auditoría externa

**Concejal Willy Kehr** en plata cuanto se estima

**Alcalde** puede ser como 15 millones la propuesta, es que en conversaciones con el mismo Patricio Kehr que pudiéramos elaborar en conjunto una propuesta de licitación lo que es la auditoria subir al portal y ver realmente lo que cobran las distintas instancias que van a postular y a partir de ahí tendríamos que hacer las modificaciones presupuestaria para adjudicar la licitación

**Concejal Hans Gonzalez** encuentro que es demasiado

**Alcalde** 4 años es la propuesta del alcalde

**Concejal Hans González** habría que plantearlo a una empresa auditora y de acuerdo con todo este análisis que ellos digan lo que pueden entregar o que vaya en las bases en cuanto tiempo pueden entregar la información

**Concejal Willy Kehr** no le veo mucho sentido en realidad pero si hay plata para hacerlo pudiera ser fui uno de lo que planteo me quedaría tranquilo con conocer la deuda real como estamos con la dotación mucho de lo que dice aquí, ahora no se si tiene tanta relevancia en que se haga de 3 años atrás con el ultimo año quedo feliz porque vamos a tener igual una situación real de lo que esta pasando

Administradora lo relevante dos años lo que hemos detectado han sido dos situaciones 1 tenemos que ver lo que ha pasado lo que Don Patricio decía es que hasta el año 2001 jamás se había pasado plata a los departamentos y de ahí en adelante se empezaron a entregar recursos y que fueron aumentando en 2012 eran 220 millones y en el año 2013 fueron 240 millones entonces para nosotros desde el punto de vista de control y administración son los aspectos que queremos trabajar por una parte la auditoria no es una muestra afectiva apuntar un solo angulo por que además va coincidir con lo del alcalde y no se va a poder determinar si había o no una deuda de arrastre información con la que contábamos nosotros y que es

básicamente con lo que se esta trabajando la cuenta publica que es 2013 y también relacionado con lo que dice Jorge estamos pagando a esta altura deuda de noviembre del 2012 es porque no se pago en su momento y le pregunto a Jaime y me dice que con las platas del 2012 pago el 2010 y el 2011 entonces lo que necesitamos saber en que momento se produjo el quebré mayor por eso se habla del aspecto financiero y presupuestario lo que es el presupuesto y el liquido la explicación que siempre se ha dado que el liquido es el que no tenemos y lo otro también lo que queremos ver es un tema técnico, se cuestiona mucho que hay exceso de personal pero en que momento se produjo el exceso de personal y lo otro hay que ver cual es la dotación ideal, cuantos profesores debiéramos tener para nosotros es fundamental a lo menos 3 años idealmente 4 para poder ver en que momento se produjo efectivamente el quebré y poder hacer el análisis de continuidad y el otro aspecto que queremos es que con eso nos va a permitir determinar que es lo que paso, eventualmente ver la solución pero el otro aspecto que queremos trabajar es tener una solución ahora pero no generar un aumento de deuda, para eso el lunes estuvimos casi toda la mañana con la jefa de contabilidad de finanzas para que nos explicara bien varios aspecto le hemos hecho consulta a don Patricio Kehr, estamos viendo instancias de capacitación de administración financiera pero, la finalidad de ver ahora una opción de no seguir generando deuda o tratar de disponer un tipo de corte para que esto no siga creciendo, para nosotros es fundamental eso de una auditoria hacia a tras y ver una solución ahora, pensando en un monto la auditoria debiera de durar 20 días hábiles en el sistema después el informe probablemente en 6 meses entonces no podemos esperar a que la auditoria nos resuelva el problema en 6 meses ,la deuda va a seguir aumentando entonces nosotros hemos conversado esos dos puntos, tratar ahora nosotros con ayuda de don Patricio poder generar este tema y básicamente aclarar la deuda que es lo que nosotros y ustedes se han dado cuenta por información que han insistido no coinciden los montos con lo informado.

**Alcalde** por eso lo que yo les decía, por lo menos la sugerencia que tuvimos en la conversación con don Patricio la ideal era que una auditoria se hiciera desde esos años cuando se empezó a caer en deuda seria lo ideal pero lo planteo y ojalas asi sea si queremos hacer el análisis un poco mas profundo les pido a ustedes que puedan ayudar autorizar a que por lo menos sea de 4 años de estudio que se haga la auditoria

**Concejal Willy Kehr** alcalde esto tenemos que aprobarlo al tiro

**Alcalde** lo ideal que fuera ahora para poder avanzar

**Concejal Willy Kehr** a mi me interesa avanzar pero hay cosas que yo de auditoría no entiendo mucho, si encuentro super bien lo que plantean puedo coincidir con los años pero me gustaría conversarlo con alguien más porque yo de auditoría no tengo idea, no se nos va a escapar alguna cosa y que podamos eventualmente agregar o cambiar

Administradora lo del tema de los descuentos voluntarios está ahí nos sugirieron que se haga un análisis de cada cuenta me refiero cuenta combustible, mantenimiento etc.

**Alcalde** me parece que lo analicen en la próxima reunión de Concejo se sanciona

## 6. APROBACION DESTINACION DE RECURSOS PROGRAMA PRODESAL

Administradora se hizo llegar una minuta donde se establece el aporte

Udel Edgardo Escobar, lo hicimos llegar a Administración donde dentro de eso venia la minuta lo que si nos entrego el Indap una serie de documento en las cuales tenemos que tener para el convenio del Prodesal y entre ellos con un calendario que hay que cumplir una minuta para aprobar fondos para cada una de las unidades esto se hizo el año pasado igual

Administradora en la minuta va el tema de las lucas le preguntamos a don Patricio si esto estaba considerado en el Poa para el año 2014 y esta desglosado por cada uno de los Prodesales en el Poa 2014, la destinación de \$ 9.231.776.- equivalente a 396 UF de acuerdo a detalle consignado en la Minuta, como aporte municipal que corresponde entregar a las 4 Unidades, Nueva Repocura, Aillinco; TrifTrifco y Pelahuenco estan considerado los montos que se van a subvencionar por aporte municipal como lo que se compromete para el tema del convenio, no están detallados secretaria administrativa se paga por medio de la municipalidad pero pasajes fletes o bodegajes lo que es fertilizante y otros van con las cuentas de aporte de Indap aquí ya esta reflejado dentro del Poa se exige la formalidad de emitir una aprobación especifica de los 9.231.776.- de aporte del municipio

Alcalde en votación

**Concejal Willy Kehr. Aprueba**

**Concejal Pablo Huenulao, aprueba**

**Concejal José Millalen, aprueba**  
**Concejal Hans González, aprueba**  
**Concejal Pablo Hernández, aprueba**  
**Concejal Agustina Zavala, aprueba**  
**Alcalde, aprueba**

SE APRUEBA APORTE MUNICIPAL PARA PRODESAL 2014-2015 CONFORME A LA MINUTA ENTREGADA.

#### 7. EXPOSICION ENCARGADA AMBIENTAL DEL DEM

Srta. Paola Perez Arevalo, Ingeniera Ambiental, entrega líneas de acción ambiental que se pudieran trabajar en la comuna, en líneas generales

Certificación ambiental a nivel municipal y establecimientos educacionales

Diagnostico ambiental participativo en establecimientos educacionales

Sistema de manejo de residuos solidos domiciliarios a nivel comunal

Postulación fondos concursables.

Señala que la certificación ambiental municipal del Ministerio del Medio Ambiente, permite instalarse como modelo de gestión, el plazo de inscripción hasta el 15 de Abril de 2014, si hay interés se debe sancionar por Concejo

**Alcalde** este tema ya está inserto en el tema ambiental, bien poder avanzar

**Concejal Jose Millalen**, da la bienvenida, me queda claro las líneas de acción, como comuna estamos a tono con el tema ambiental con la creación del programa el año pasado y la creación de la comisión de Concejo, estamos en una etapa que podemos avanzar, creo debemos postular a la certificación, debemos hacerlo.

**Concejal Willy Kehr** me gustaría revisar pero la premura del tiempo no lo permite, solicito enviar el manual de ingreso a la certificación ambiental municipal que acaba de entregar hoy por correo.

Alcalde somete a votación la postulación

**Concejal Willy Kehr. Aprueba**

**Concejal Pablo Huenulao, aprueba**

**Concejal José Millalen, aprueba**

**Concejal Hans González, aprueba**

**Concejal Pablo Hernández, aprueba**

**Concejal Agustina Zavala, aprueba**

**Alcalde, aprueba**

#### SE APRUEBA POSTULAR AL SISTEMA DE CERTIFICACION AMBIENTAL MUNICIPAL

**Alcalde** retomamos en punto N° 4 Alcalde, se toma la propuesta de ubicar el comercio en lado norte de calle Maipú a treinta metros desde Freire, Sr. DOM suplente tiene la información de distancia

DOM Jhon Sánchez tiene 40 mts. Hasta el portón

**Alcalde** los que actualmente están trabajando como comerciantes ambulantes en calle Freire para que se trasladen a calle Maipu a 30 mts. De la línea de edificación de Freire, esa es la propuesta acogiendo la propuesta que ha hecho el concejal Gonzalez en calle Maipu en la parte norte

Concejal Kehr agregar ver las prohibiciones, articulo 25 letra E que de frente decía 3 mts. De ancho reducirlo a 2 MTS.de Frente por 2 mts. De fondo para que den las medidas porque de lo contrario no va a dar tampoco el espacio,

Alcalde, con esas modificaciones de dos metros de frente por dos metros de fondo en calle Maipu lado norte a 30 metros de la línea de edificación de calle Freire, en votación

**Concejal Willy Kehr. Aprueba**

**Concejal Pablo Huenulao, se abstiene**

**Concejal José Millalen, aprueba**

**Concejal Hans González, aprueba**

**Concejal Pablo Hernández, aprueba**

**Concejal Agustina Zavala, aprueba**

**Alcalde, aprueba**

## SE APRUEBA UBICAR A COMERCIO AMBULANTE EN LADO NORTE CALLE MAIPU A 30 METROS DE LA LINEA DE EDIFICACION DE CALLE FREIRE

### 8. VARIOS

**Concejal Pablo Huenulao** algunos camioneros dicen qué posibilidad hay que se les arregle la parte al lado del Hospital con relleno para dejar sus camiones porque eso se está prestando para que la gente bote basura o para que vayan a tomar algunos.

Unos maestros que están trabajando en el Cementerio si se puede hacer lo más pronto posible el camino que se va hacer a lo derecho para que suban con sus materiales

Qué posibilidad hay de arreglar el camino de Molco a Galvarino que se había conversado anteriormente no es tanto el trayecto porque de Paillahue a Molco es corta la distancia, que queda porque vienen muchos alumnos de ese sector

**Alcalde** eso queda en la comuna de Traiguen

**Concejal Pablo Huenulao** si pasando por la comuna de nosotros se podría hacer una conversación con el alcalde de Traiguen

Hay harta gente que le gusta ir de noche al Cementerio qué posibilidad hay de colocarle luz al Cementerio

**Alcalde** veamos si se puede crear un sistema de luz que no nos genere gastos

**Concejal Agustina Zavala** es respecto a lo mismo que están pidiendo los camioneros en el Hospital los camiones producen bastante ruido no creo sea factible por el ruido que produce en la mañana

DOM Jhon Sanchez, señala hay un proyecto de instalación de luminaria que van a instalar estos días

**Alcalde** no sé si en algún momento lo hemos conversado aprovecho de conversar el tema, esa orilla del rio pasando por el lado del Hospital esta previsto hacer una costanera y esta con nombre que podría hacer una costanera multicultural una avenida hay algunas personas que están haciendo un estudio ahí para poder tener diferentes esculturas de los colonos de diferentes orígenes de españoles, mapuches, que se note la multiculturalidad en Galvarino, está previsto una calle áreas verdes, estaríamos comenzando con la instalación de iluminarias para que se pueda tener en conocimiento que estamos en esa idea de proyecto trabajando.

**Concejal Willy Kehr** el otro día llegue solo a la entrada del Gimnasio hace mucho rato que no teníamos una actividad tan masiva acá en Galvarino a los que estuvieron a cargo de show, del evento mis felicitaciones alcalde y si les puede hacer llegar mis saludos a toda la Unidad de Deporte, Cultura Relaciones Publicas. Consulta pase antes de venirme al concejo pase a conversar con la Dirigente histórica del comercio ambulante, tiene en Comodato la construcción que se hizo frente a la plaza la consulta es la siguiente como se les viene el invierno ellos están haciendo por sus propios medios unos techos lo único que esta haciendo afean mas lo que ya está, feo ahí preguntaba si se les puede dar autorización para construir cuando se les entrego el comodato existe alguna documentación, se les había restringido que se le haga cualquier modificación para que se vaya a evaluar y saber en definitiva si se le puede hacer las modificaciones correspondientes si se puede de alguna forma de apoyar para que el arreglo que se haga sea uniforme para toda las personas que está ahí.

Recordar nos planteo el otro día que veníamos con el Concejal Hernandez donde la Sra. Oliveros al final de calle Mac-iver en Lautaro con Mac iver hizo llegar una solicitud por un poco de ripio y alguna ayuda para hacer un muro de contención se le está desmoronando no se si parte de la casa, para que retomen ese tema se le quedo de dar una respuesta a la vecina

Alcalde se había dicho a obras que se haga eso por alguna razón no se ha hecho todavía, Sr. Sanchez que se vea eso

**Concejal Hans Gonzalez** necesito alcalde que a la familia de la Srta. Angela Leiva Pavez que vive en la población San Antonio de Padua porque razón desconozco se le dejo un tirante del alumbrado público de luz dentro de su patio, tengo entendido que la empresa que entrega en servicio de luz es Codiner se podría solicitar la modificación a lo que ellos corresponde por que ella hoy no puede ampliar su casa el tirante de la luz esta dentro del sitio, necesito que se la haga las averiguaciones esposa de don Luis Asencio Silva pero ese debiéramos verlo con urgencia quieren ampliar su casa ahora antes que llegue mas el invierno, por favor hacer gestiones desde el municipio para poder ayudar

Alcalde tenemos que hacer las gestiones con Codiner

**Concejal Agustina Zavala** de lo contrario Codiner tendría que pagarles a la señora.

**Concejal Hans Gonzalez** claro tendría que empezar a pagar el arriendo. Había conversado fuera de sesión y pedido insistentemente para dos personas en particular ripio en Curaco Ranquil tienen personas discapacitadas pero dicen que están trabajando en el sector

Respecto a todo el problema de la educación el año pasado por parte del concejo se encargó un sumario por temas de decreto no se hizo y si se hizo no nos llegó información respecto de ese sumario si se hizo que se nos entregue la información, por otra parte solicito a este concejo un informe dirigido al Departamento de educación hago entrega de la copia

Quiero solicitar este cuerpo colegiado da lectura a la solicitud: Honorable concejo municipal de Galvarino, en mi calidad de miembro de este cuerpo colegiado, y en virtud de las reiteradas denuncias por parte de los funcionarios del departamento de educación municipal y las irregularidades en la administración financiera de este departamento, solicito Pronunciamiento respecto a la intervención de la Contraloría Regional, como órgano regulador, que pueda investigar y acusar irregularidades si corresponde en los siguientes ítems:

1. Correcta ejecución del "PADEM".
2. Descuentos Voluntarios de los funcionarios no pagados a las distintas entidades acreedoras.
3. Descuentos Previsionales de los funcionarios no pagados a las distintas entidades correspondientes.
4. Correcta ejecución y gasto de los recursos correspondientes a la Subvención normal, ley "SEP" y Programas de Integración.

Lo anteriormente expuesto y considerando que se encuentran recursos públicos involucrados es que se hace imperiosa la intervención de este órgano contralor.

**Concejal Hans Gonzalez** solicito que en pleno el concejo podamos pronunciarnos solicitar que Contraloría se haga presente y poder intervenir en los puntos que señalo y detallo, tengo entendido que esto debe de ir a votación del concejo y solicito que así sea, si el resto de los concejales está de acuerdo con lo que acabo de solicitar y plantear

**Concejal Willy Kehr** para no desviarnos del tema me parece alcalde que pueda ser pero dos cosas por un lado no sé como se sanciona si hay que votar o no, por un lado lo de la investigación que nos haría bastante bien y por otro lado la posibilidad cierta de invitar al Contralor Regional a este concejo para poder conversar con él por qué hay cosas que no sabemos los concejales, de pronto hablamos y que nos sirva como una capacitación a todos como una solicitud como requerimiento nuestro invitar al Contralor o a quien él determine para que nos venga ayudar y ambientar en algunas cosas, no solo quedarme con lo que dice Hans si no adicionarle eso que podamos invitarlo a él

**Concejal Agustina Zavala** creo que es bueno que venga Contraloría, podamos estar nosotros tranquilos el municipio para ver qué es lo que pasa y ver lo de los profesores sería importante para ellos que lo solicitemos

**Concejal Hanz Gonzalez** debiéramos someterlo a votación alcalde para que a través de los distintos departamentos que compete

**Concejal Jose Millalen** a todos nos preocupa profundamente el tema de educación lo que está pasando con los profesores pero la solicitud que hace el colega me gustaría revisarla más detenidamente antes de pronunciarme a esto

Administradora, la Contraloría por ley hace fiscalización a todos los servicios. En capacitación que se hizo con los directores la abogada de Contraloría dijo que se tienen que presentar con documentos las denuncias con los antecedentes para investigar, ahora la ley no se si habla de votación.

**Concejal Hanz Gonzalez** que puedan investigar y acusar irregularidades investigar de acuerdo a los antecedentes por que a mi juicio no quiero a primeras luces el PADEM no se está cumpliendo entonces necesito que un órgano contralor superior en este caso la Contraloría diga usted está en lo correcto o están apegados a la normativa de educación, si contraloría no hace la investigación ya será un problema de contraloría pero desde mi punto de vista creo que es necesario que ellos puedan intervenir el departamento de educación y revisar lo que está pasando

**Alcalde** hay un tema que plantea, este es natural que puede darse en distintas materias hay un concejal que dice que bueno que se analice hay que pronunciarse es bueno usted ha hecho llegar acá que se vea y otro concejal diga que otro tema

**Concejal Willy Kehr** pero porque no invitamos a la Contraloría y respecto de la solicitud que da cuenta Hans que nos permita revisar hasta el próximo concejo, yo tengo la impresión que se pueda hacer y

además corresponde que se haga lo que plantea Hans de acuerdo a lo que dice la administradora me entra la duda mejor revisar y mientras tanto invitamos al Contralor

**Alcalde** vamos a proceder de esa manera

**Concejal Pablo Hernandez** se me hizo llegar un informe respecto del reembolso de las licencias medicas y el bono de responsabilidades del Daem dar mi conformidad por que lo había solicitado lo segundo, quiero a este concejo solicitar autorización para asistir a una capacitación a un Seminario de evaluación al proyecto de ley que Mejora el rol fiscalizador de los concejales el 24, 25 y 26 de Abril en Coyhaique la Empresa es Tmpo y si alguien más se interesa si hay presupuesto.

**Alcalde** estamos recién empezando el año así que quedan recursos

**Concejal Willy Kehr** hay un tema que se me ha olvidado varias veces producto de algo que menciono el Hans sería importante invitar a Frontel, creo que están cometiendo, nos faltan el respeto a muchos usuarios de Galvarino cuando se atrasan en los pagos tienen que ir a pagar a Lautaro a Temuco o Chol Chol, hasta donde yo sé ellos no han mantenido una oficina en Galvarino y es una demanda más que sensible de nuestra gente cada vez que se atrasan con el costo que significa el corte de luz, mas encima tienen que desplazarse fuera de la comuna en ese sentido Frontel nos falta el respeto al no considerarnos como usuario nos cobran todo los meses, las familias que se atrasan están impedido de pagar acá así que sería bueno mandar una carta de desagravio de este concejo y solicitar formalmente que consideren la posibilidad de una oficina permanente de atención en Galvarino

**Alcalde** hay una petición concreta del concejal igual hay que hacer esa gestión, en conformidad a la hora solicito autorización para que extendamos la sesión y terminar poder terminar puntos varios.

**Concejal Willy Kehr. Aprueba**

**Concejal Pablo Huenulao, aprueba**

**Concejal José Millalen, aprueba**

**Concejal Hans González, aprueba**

**Concejal Pablo Hernández, aprueba**

**Concejal Agustina Zavala, aprueba**

**Alcalde, aprueba**

SE APRUEBA EXTENDER REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL

Alcalde hay recursos para el curso que se solicita el Concejal y que quede abierta la posibilidad a quienes se interesen también en asistir, en votación la solicitud de autorización del Concejal Hernández

**Concejal Willy Kehr. Aprueba**

**Concejal Pablo Huenulao, aprueba**

**Concejal José Millalen, aprueba**

**Concejal Hans González, aprueba**

**Concejal Pablo Hernández, aprueba**

**Concejal Agustina Zavala, aprueba**

**Alcalde, aprueba**

SE APRUEBA ASISTENCIA A SEMINARIO AL CONCEJAL PABLO HERNANDEZ Y A CONCEJAL QUE SE INTERESE.

**Alcalde** Luis Raio Director del Departamento de Salud viene para hacer entrega de Informe de la ronda médica que se solicito para que lo entregue al Concejo

Decirles también que en esta reunión había quedado de venir el Dentista hacer la exposición por el avance del programa y lo que se ha hecho en lo que le corresponde pero, va a venir en tabla la próxima reunión de concejo

Director de Salud agrega que para la próxima reunión entregara la Rondas Dentales

**Concejal Agustina Zavala** las rondas del día sábado como están

Director de Salud la Rondas del día sábado está saliendo el Dr. Maldonado con un técnico paramédico

**Concejal Agustina Zavala** el Dentista va a Rondas

Director de Salud no solo se está haciendo ronda el día sábado Junaeb, se atiende en el sillón dental del Departamento

**Concejal Hans Gonzalez** salen a las 8:45 y el cuadro de abajo

Director de Salud es otra Ronda porque tenemos dos médicos de repente tenemos dificultad para salir justo a la hora

**Concejal Pablo Hernández** el Dr. Maldonado presento su certificado de convalidación de su título Director si tiene la autorización del servicio eso es hasta el 31 de Diciembre del 2014  
Dideco, Elvis Espinoza, informa que se termino el proceso de admisión de la Beca Municipal por lo que se hace necesario aprobación de la Pauta de Evaluación  
**Alcalde** tendríamos que pronunciarnos ahora por que se está demorando eso  
**Concejal Willy Kehr** sugerencia revisar y avanzar para sancionar el próximo miércoles se atrasara mucho prefiero revisar, el punto clarito en conflicto si mal no recuerdo, fue si era social o de excelencia y cuanto porcentaje íbamos a definir el tema social ese era el punto en conflicto  
Alcalde lo sanjamos la próxima reunión de Concejo para que vengan preparados los concejales  
Se da termino la sesión a las 13.15 horas.

<b>RESUMEN DE ACUERDOS:</b>
-----------------------------

1. SE APRUEBA ACTA NUMERO 09 POR UNANIMIDAD SIN OBSERVACIONES
2. APRUEBA CORTE DE ARBOL SOLICITADO POR DOÑA GLADYS LIZAMA V.
3. APRUEBA PERMISO PARA REALIZAR BINGO CON VENTA DE ALCOHOLES AL TALLER LABORAL JARDIN DEL VALLE EL 26 DE ABRIL EN CUERPO DE BOMBEROS.
4. APRUEBA APORTE ANUAL AL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL DE 4 UTM POR AFILIADO
5. SE RECHAZA PERMISO PARA INSTALAR FERIA CULTURA ECUATORIANA REQUERIDA POR LUIS SINCHICO Y MARIA MORALES.
6. APRUEBA PERMISO PARA INSTALAR FERIA ARTESANAL A SRA. MIRIAM MORALES ENTRE EL 15 Y 30 DE ABRIL DE 2014, EN PLAZA LADO NORTE CALLE FRESIA FRENTE A IGLESIA. CON EL PAGO CORRESPONDIENTE
7. APRUEBA MODIFICAR LUGAR DE SESION PARA CUENTA PUBLICA EL DIA 28 DE ABRIL EN EL SALON DEL CUERPO DE BOMBEROS.
8. APRUEBA OTORGAR APORTE MUNICIPAL PARA EJECUCION PROGRAMA PRODESAL EN SUS 4 MODULOS POR EL VALOR DE \$ 9.231.776.- EQUIVALENTE A 396 UTM.
9. APRUEBA REALIZAR GESTIONES DE POSTULACION AL SISTEMA DE CERTIFICACION AMBIENTAL MUNICIPAL
10. APRUEBA UBICAR COMERCIO AMBULANTE EN LADO NORTE DE CALLE MAIPU A 30 METROS DE AVENIDA FREIRE
11. APRUEBA AMPLIAR LA SESION DE CONCEJO MUNICIPAL
12. APRUEBA AUTORIZACION PARA PARTICIPAR EN CAPACITACION A REALIZARSE ENTRE EL 24 Y 26 DE ABRIL EN LA CIUDAD DE COYAIQUE AL CONCEJAL PABLO HERNANDEZ Y ALOS CONCEJALES QUE SE INTERESEN EN PARTICIPAR.

CLARA NECULHUEQUE MARIN  
SECRETARIA MUNICIPAL

FERNANDO HUAQUIL PAILLAL  
ALCALDE PRESIDENTE